

## CALENDARIO DE PLAZOS DEL CONTRATO DE ESTUDIOS PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD (ERASMUS+, MNE, UNIV. SUIZAS, K171, SICUE, YUFE)

Para elaborar tu Contrato de Estudios/Learning Agreement/Acuerdo Académico sigue los siguientes pasos por orden cronológico:

TRÁMITE 2025-2026	ESTANCIAS 1º Cuatrimestre y de Curso Completo	ESTANCIAS 2º Cuatrimestre
1. <b>Negociación con tu Tutor Académico Internacional (TAI)</b> las asignaturas a incluir en el Contrato de Estudios/Learning Agreement	<b>Hasta 10 junio de 2025</b>	
2. <b>Grabación en SIGMA:</b> una vez que el TAI haya dado el visto bueno a tu Contrato de Estudios, debes grabar en SIGMA las asignaturas de la UC3M y de la universidad de destino y relacionarlas. Una vez grabadas, avisa a tu TAI para que apruebe en SIGMA tu contrato	<b>10 marzo al 13 de junio de 2025</b>	
3. <b>Traspaso a matrícula de las asignaturas del Contrato de Estudios/Learning Agreement aprobadas por el TAI en SIGMA</b>	<b>Automatricula en SIGMA (Julio):</b>	
4. <b>Matrícula de asignaturas fuera del Contrato de Estudios:</b> excepcionalmente, además de las asignaturas del Contrato de Estudios, podrás matricular <b>un máximo de 2 asignaturas más por cuatrimestre</b> . Asegúrate de que puedes examinarte de ellas al volver a la UC3M.	1) Consulta tu CITA personal en Sigma, <b>la matrícula es ANUAL.</b> 2) Consulta la fecha de tu matrícula en Secretaría Virtual.	
<b>5. SÓLO PARA ESTUDIANTES ERASMUS+</b>  <b>Descarga de SIGMA el Learning Agreement</b>	Cuando el TAI apruebe tu Contrato de Estudios/Learning Agreement y grabe la propuesta inicial en SIGMA, podrás descargar el documento de SIGMA (Botón: <i>"Imprimir Acuerdo Uni Destino"</i> ) <b>y enviarlo por e-mail a la universidad de destino antes del inicio de la movilidad.</b> Una vez firmado (3 firmas: alumno, univ. destino y UC3M), debes subirlo a la aplicación SIGMA (apartado "Documentación OUT-BEFORE").	
<b>FECHAS DIFERENTES PARA ESTUDIANTES SICUE: (lo demás igual)</b>		
-Negocia asignaturas con el TAI	<b>Hasta 10 de junio 2025</b>	
-Graba en Sigma asignaturas	<b>Hasta 13 de junio 2025</b>	
-Mandar a destino el acuerdo firmado electrónicamente por estudiante y uc3m	<b>Hasta 15 de julio 2025 (1C y CC). Hasta el 28 octubre 2025 (2C)</b>	
-Subir acuerdo académico (firmado por estudiante, uc3m y destino)	<b>Hasta 29 de julio 2025 (1C y CC). Hasta 11 de noviembre 2025 (2C)</b>	

TRÁMITE DE MODIFICACIONES 2025-2026	1er CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
1. Negociación de modificaciones con tu Tutor Académico Internacional (TAI)	Hasta el 17 octubre 2025	Hasta 13 marzo 2026
2. Grabación de modificaciones en SIGMA, una vez que el TAI haya dado el visto bueno a las modificaciones de tu Contrato de Estudios por e-mail, debes grabar en SIGMA los cambios en las asignaturas de la UC3M y de la universidad de destino y relacionarlas. Una vez grabadas, avisa a tu TAI para que apruebe en SIGMA tu contrato <b>NO SE ADMITIRÁN CAMBIOS FUERA DE PLAZO</b>	Asignaturas de 1ºC. <b>del 8 septiembre al 31 octubre de 2025</b>	<b>Del 15 diciembre 2025 al 31 marzo 2026</b>
3. Matrícula de las modificaciones del Contrato de Estudios/Learning Agreement aprobadas por tu TAI en SIGMA	La matrícula será realizada de oficio por la Oficina de Alumnos de tu Facultad a <b>partir de la segunda quincena de noviembre de 2025.</b> (No existe periodo de automatrícula en SIGMA).	La matrícula será realizada de oficio por la Oficina de Alumnos de tu Facultad a <b>partir de la segunda quincena de abril de 2026.</b> (No existe periodo de automatrícula en SIGMA).
4. Matrícula de asignaturas fuera del Contrato de Estudios: excepcionalmente, además de las asignaturas del Contrato de Estudios, podrás matricular <b>un máximo de 2 asignaturas más por cuatrimestre.</b> Asegúrate de que puedes examinarte de ellas al volver a la UC3M.	<b>Notifica los cambios a la Oficina de Alumnos de tu Facultad a partir de la segunda quincena de noviembre de 2025.</b> (No existe periodo de automatrícula en SIGMA).	<b>Notifica los cambios a la Oficina de Alumnos de tu Facultad a partir de la segunda quincena de abril de 2026.</b> (No existe periodo de automatrícula en SIGMA).
5. <b>SÓLO PARA ESTUDIANTES ERASMUS+</b> Descarga de SIGMA el LA con las modificaciones "changes Learning Agreement"	<b>Una vez que tengas todos los cambios (aprobados por tu TAI) grabados en SIGMA,</b> puedes descargar el Learning con el botón "Imprimir Acuerdo Uni. Destino". Lleva a firmar y sellar el documento a la Oficina Internacional de la Universidad de destino y posteriormente debes subirlo a la aplicación SIGMA (apartado "Documentación OUT-DURING").	
<b>FECHAS DIFERENTES PARA ESTUDIANTES SICUE: (lo demás igual)</b>	Asignaturas primer cuatri	Asignaturas 2º cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Negociación</b> de las modificaciones y grabación en SIGMA. <b>Modelo C</b></li> <li>- <b>Subir el acuerdo modificado a Sigma.</b></li> </ul>	<b>El acuerdo sólo podrá ser modificado en el plazo de un mes desde el inicio del semestre.</b>	

NOTA: Algunos plazos de este calendario pueden verse reducidos si el estudiante es solicitante de beca general del [MEYFP](#) (consulte fechas en página de ayudas y becas para grado/Convocatoria general del Ministerio de Educación)